

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3807** *JESÚS MUÑOZ RAMÍREZ*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 44/11, dimanante de los Autos de reclamación de cantidad nº 945/09, seguidos a instancia de Manuel Jesús Cueto Prieto, contra el ejecutado Jesús Muñoz Ramírez, habiéndose dictado Decreto de fecha 23/11/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 2.768,17 euros de principal, más la cantidad de 553 euros que, provisionalmente, se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 17 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120010060-1